



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo hante raperà ko'aga guive
construyendo el futuro hoy



Balance Anual de Gestión Pública

2016

Asunción, 17 de febrero de 2017



DNA N° 194.-

Alcance:

Servicio de trámites de despachos aduaneros de Importación a Consumo (ICD4), Ingreso a Depósito Aduanero c/Documento de Transporte (IDA3), Importación a Consumo desde Depósito Aduanero (IC09), Exportación a Consumo (SC01), Reexportación desde Depósito Aduanero (EC09). Que comprenden a las siguientes

Administraciones:

Capital, Ciudad del Este - (PIA), Encarnación, Falcon, Chaco'i, Caacupemí, Pedro Juan Caballero, A.I. Silvio Pettirossi, Puertos y Estibajes S.A. (Fénix), Terminales Portuarias S.A. (TERPORT), Salto del Guairá y Terminal de Cargas Km 12 (ALGESA), Villeta, P.A.K.S.A., Gical S.A., Solución Logística S.A. Puerto Seguro, Campestre S.A., Ceregral SAECA, Pilar, Puerto Privado San José (Empedril), Aeropuerto Internacional Guarani y CODESA.

Procesos de las áreas:
Secretaría General de la Dirección Nacional de Aduanas,
Departamento de Archivo Central,
Sumarios Administrativos de la Capital,
Dirección de Administración y Finanzas,
Dirección de Procedimientos Aduaneros,
Dirección Jurídica, Auditoría de Gestión Aduanera, Dirección de Relaciones Internacionales,
Dirección de Fiscalización,
Administración Sistema Informático SOFIA.

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a V.E., en el marco del Decreto N° 4.774/2016 por el cual se reglamenta la Ley N° 5.554/2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", que en su Art. 247 inc. b.2) indica: "Informe de Cierre: Los Organismos y Entidades del Estado (Administración Central y Entidades Descentralizadas), citados en el Artículo 2 de la Ley N° 5554/2016, deberán elaborar y presentar a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, un único informe denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) en forma anual, debidamente firmado y acompañado por una Nota firmada por la Máxima Autoridad de la Institución o por delegación de funcionario directivo designado para el efecto según formato establecido por el MH".

En tal sentido, se adjunta el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) de la Dirección Nacional de Aduanas, con el Formulario del reporte PRIEVA 12 "Avance de Ejecución Resumido", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, de los tipos de presupuestos y programas administrados por la Dirección Nacional de Aduanas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a V. E. con mi más alta consideración y estima.



LIC. NELSON VALENTE
DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

A SU EXCELENCIA
DON SANTIAGO PEÑA, MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA



Presupuesto por Resultados

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Año 2016

ÍNDICE

Contenido

PRESENTACIÓN	2
I CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	3
I.1 Rol Estratégico de la Entidad	3
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad.....	4
I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad	4
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	5
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	5
II.2 Recursos Humanos.....	7
II.3 RESUMEN DE OPERACIONES ADUANERAS 2015	8
➤ Resumen de Operaciones de Recaudaciones Aduaneras 2016	8
➤ Promedio de Recaudación Semestral.....	8
➤ Total cantidad de Operaciones de Exportación	8
➤ Total cantidad de Operaciones de Importación	8
➤ Monto total de Recaudaciones por Año.....	9
➤ Total Porcentaje de Desempeño	9
➤ Comparativo de Recaudaciones por mes - Año.....	9
➤ Ranking de Exportadores - Año: 2016	10
➤ Ranking de Importadores - Año: 2016	10
➤ Operaciones de Exportación por Rubro - Año: 2016	11
➤ Operaciones de Importación por Rubro.....	12
II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.....	13
Cumplimiento de la Gestión Institucional por Eje y Objetivos Estratégicos – Año 2016.....	15
Consideraciones Generales.....	15
III DESAFÍOS FUTUROS.....	17
ANEXO I.....	27
➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria.....	27

PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de Aduanas es una institución autónoma y descentralizada, creada en virtud de la Ley N° 2422/04 “Código Aduanero”, que se fija como política institucional la de “Mejorar continuamente el Sistema de Gestión de la Calidad”, identificando las necesidades de los usuarios, orientando las respuestas hacia la superación de sus expectativas, sustentadas en la Legislación Aduanera”, dentro de este marco, la institución desde el año 2006 ha logrado la certificación bajo la norma internacional de Calidad ISO 9001:2000, actualmente actualizada en su versión ISO 9001:2008 en el marco de la certificación internacional bajo normas de calidad.

Base Legal

Ley N° 2422/04, que en su Artículo 1° establece: “**Función de la Aduana.** *Concepto. La Dirección Nacional de Aduanas es la Institución encargada de aplicar la legislación aduanera, recaudar los tributos a la importación y a la exportación, fiscalizar el tráfico de mercaderías por las fronteras y aeropuertos del país, ejercer sus atribuciones en zona primaria y realizar las tareas de represión del contrabando en zona secundaria*”.

Decreto Reglamentario N° 4672 de fecha 6 de Enero de 2005.

CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1 Rol Estratégico de la Entidad

La Dirección Nacional de Aduanas según Resolución DNA N° 215/2015, tiene aprobado el Plan Estratégico Institucional 2015-2018, la cual orienta el accionar de la Dirección Nacional de Aduanas de manera clara y sistemática, los Ejes Estratégicos, Objetivos, Estrategias y Acciones a ejecutar dentro del periodo establecido, de modo que la Institución cumpla con su misión, visión y objetivos institucionales a fin de dar respuesta a las expectativas y satisfacción de los usuarios internos, los externos vinculados a la actividad aduanera y a la sociedad civil en general, todo ello enmarcado en la Legislación Aduanera, en concordancia a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 aprobado mediante Decreto N° 2794/2014 y las Orientaciones Estratégicas establecidas por la Organización Mundial de Aduanas.

El Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 plasma la visión de la República del Paraguay, como un país de oportunidades y se constituye en un documento estratégico que facilitará la coordinación de las acciones en las instancias sectoriales del Poder Ejecutivo, así como con los diversos niveles del gobierno, la sociedad civil, el sector privado y, eventualmente en los Poderes Legislativo y Judicial.

Se han alineado los Ejes Estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030, con los ejes institucionales, así como con las orientaciones estratégicas definidas por la Organización Mundial de Aduanas.



Fuente: <http://www.aduana.gov.py/Gestion-de-Calidad.html>

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

En el Ejercicio Fiscal 2016, la Dirección Nacional de Aduanas ha registrado una diferencia negativa del -0,08% de déficit en la recaudación Aduanera en comparación al Ejercicio Fiscal inmediato anterior, debido a los contratiempos económicos evidenciados como consecuencia de la contracción del Brasil y la Argentina, la prolongada huelga de funcionarios de la Receita Federal, que generó menores ingresos en las aduanas limítrofes con el Brasil, y la medida de fuerza protagonizada por funcionarios de las Aduanas de Chile, que dejó camiones -con destino al mercado local- varados en el país trasandino, entre otras situaciones de contingencia.

Cabe resaltar que la Dirección Nacional de Aduanas es una institución autónoma facilitadora del comercio internacional, responsable de una eficiente recaudación de los tributos y fiscalización del tráfico de mercadería.

La institución está orientada a la formalización del comercio de importación y exportación mediante la prevención y el control del contrabando, en este sentido la Dirección Nacional de Aduanas, a través del Departamento Técnico Aduanero de Vigilancia Especial (DETAVE) de la Coordinación Operativa de Investigación Aduanera (COIA) brazo ejecutor del programa en diversos procedimientos anticorabando realizados por la institución, combate contra este flagelo que constituye una de las prioridades en el marco del plan de acción impulsado por la misma y está abocada a intensificar los controles en la zona fronteriza con el objetivo de evitar el ingreso ilegal de productos de consumo masivo y otros; el plan de lucha al contrabando con el objetivo de contrarrestar y reducir el nivel de ingreso ilegal de productos al mercado local, actividad que reduce el volumen de ventas de productos similares de fabricación nacional.

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

La población beneficiaria de la Dirección Nacional de Aduanas son los usuarios Internos y Externos, Importadores y Exportadores

RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

La Dirección Nacional de Aduanas (DNA), como entidad facilitadora del comercio exterior, incorporó profundas reformas en los procesos aduaneros y en los controles internos que han redituado en una mayor facilitación de las operaciones de exportación e importación y contribuido con una mayor transparencia en la gestión de la institución.

La Dirección Nacional de Aduanas (DNA) cerró en diciembre de 2016 con superávit, récord histórico de recaudación mensual y de ingreso promedio diario, de acuerdo con los datos del Sistema Informático SOFIA de la institución.

En este sentido, conforme a los registros oficiales, la recaudación de diciembre de 2016 ascendió a un total de **G. 841.443.280.204** (*ochocientos cuarenta y un mil cuatrocientos cuarenta y tres millones, doscientos ochenta mil doscientos cuatro guaraníes*), que supera en un **14** por ciento al de similar mes del ejercicio anterior, en el que alcanzó **G. 740.611.082.914** (*setecientos cuarenta mil seiscientos once millones, ochenta y dos mil novecientos catorce guaraníes*).

El ingreso total de diciembre de 2016 representa el récord de recaudación mensual registrado en la historia aduanera, superando a la mejor marca anterior en esta materia, verificada en octubre de 2014, en el que se había alcanzado el mayor nivel hasta entonces, de **G. 808.621.934.462** (*ochocientos ocho mil seiscientos veintiún millones, novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos guaraníes*). Asimismo, en dicho mes se verificó el mejor promedio histórico de ingreso diario con **G. 40.068.727.629** (*cuarenta mil sesenta y ocho millones, setecientos veinte y siete mil seiscientos veintinueve guaraníes*), que superó a la anterior mejor marca de **G. 37.030.554.146** (*treinta y siete mil treinta millones, quinientos cincuenta y cuatro mil ciento cuarenta y seis guaraníes*) de diciembre de 2015.

Este récord de ingreso mensual se logró pese al escenario poco propicio evidenciado para el comercio exterior por la retracción económica del Brasil y la Argentina –las locomotoras de la región-, como asimismo por los múltiples contratiempos surgidos con la huelga de funcionarios de la Receita Federal del Brasil y la medida de fuerza protagonizada por funcionarios aduaneros de Chile, que disminuyó el flujo de camiones con mercaderías con destino a nuestro país.



Fuente: <http://www.aduana.gov.py>

Asimismo, cabe resaltar que a finales del año 2016 ha arrancado el despacho digital para importaciones realizadas a través del Régimen de Remesa Expresa, lo cual se aplicó a partir del 12 de diciembre del año 2016, para el registro y proceso de desaduanamiento de las importaciones realizadas a través del Régimen de Remesa Expresa, en todas sus modalidades.

Este sistema - que se aplica con firma digital Tokens, permitirá la mayor agilización de los trámites aduaneros, como asimismo contribuirá como un importante dispositivo antifraude en dichos procesos, además del sustancial ahorro de papeles que representará su puesta en vigencia.

En esta etapa abarcarán las modalidades de Despachos Simplificados de Importación de Remesa Expresa (IRE1) que rige para los documentos, el IRE2 para las mercaderías con valor de hasta 100 dólares; el IRE3 para mercaderías con valor de más de 100 hasta 1.000 dólares y el IRE4 para mercaderías cuyo valor sean superiores a 100 Dólares hasta 1.000 Dólares en donde interviene el Despachante de Aduanas.

En esta modalidad de Despacho Digital del Despacho Simplificado de Importaciones, los operadores vinculados al proceso aduanero, tanto funcionarios de la institución, personal de empresas de Remesa Expresa, Despachantes de Aduanas, gestionarán las tramitaciones correspondientes con sus respectivas firmas digitales de conformidad a las previsiones establecidas en la legislación vigentes en esta materia.

También se ha implementado exitosamente con un banco de plaza la primera operación de transferencia electrónica de recursos al Tesoro, con el Banco Amambay se realizó la primera operación electrónica de la denominada Firma Digital en las Órdenes de Transferencia de Recursos al Tesoro, que consiste en un sistema que simplifica y dinamiza las operaciones aduaneras y su proceso de transferencia de fondos al Fisco. Con esta aplicación, la Dirección Nacional de Aduanas se ubica a la vanguardia en la implementación de la firma digital en la Administración Pública.

La Administración del Sistema Informático SOFIA de la DNA realizó la adecuación del Sistema SICA (Sistema Integrado de Contabilidad Aduanera) para permitir la generación de las Órdenes de Transferencia de Recursos (OT) en formato XML y la firma digital de las mismas. Este proceso de generación, firma digital y envío de las Órdenes de Transferencia de Recursos es realizado por los funcionarios de la Dirección de Administración y Finanzas.

De acuerdo a los reportes preliminares del Plan Piloto implementado, las Órdenes de Transferencia de Recursos se están generando de manera correcta, y las firmas están siendo validadas correctamente también por la entidad bancaria operante. Esta implementación se irá aplicando gradualmente con los demás bancos interconectados con la Aduana.

Cabe mencionar, que este sistema disminuye los tiempos del proceso y ayuda a la agilización de los trámites aduaneros, con lo cual se logra reducir el impacto burocrático en las operaciones de comercio exterior, además de brindar un sustancial ahorro en la utilización de papeles.

Su implementación contribuirá además a que las transferencias de fondos al Estado se desarrollan con mayor dinamismo, de manera a que el Fisco disponga de los recursos públicos necesarios para cumplir con sus obligaciones en el área social de la educación, salud pública e inversiones en infraestructura.

II.2 Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Recursos Humanos Activos	219	948	1.167
Recursos Humanos Activos Nombrados	180	814	994
Recursos Humanos Contratados	39	134	173
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	119	299	418
Personal con Cargo Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	24	89	113
Funcionarios Comisionados en cargos Gerenciales	10	2	12

Fuente: División de Documentación y Legajos de la Dirección de Recursos Humanos DNA.

II.3 RESUMEN DE OPERACIONES ADUANERAS 2016

➤ Resumen de Operaciones de Recaudaciones Aduaneras 2016

MESES	DIAS HABILES	MONTO TOTAL GUARANÍES	PROMEDIO DIARIO GUARANÍES
Enero	20	656.590.204.379	32.829.510.219
Febrero	20	601.689.431.650	30.084.471.582
Marzo	20	611.499.705.656	30.574.985.283
Abril	21	588.323.201.151	28.015.390.531
Mayo	22	600.798.302.500	27.309.013.750
Junio	22	644.859.997.172	29.311.818.053
Julio	21	582.687.148.714	27.747.007.082
Agosto	22	730.602.688.186	33.209.213.099
Septiembre	22	761.589.504.320	34.617.704.742
Octubre	20	714.985.379.596	35.749.268.980
Noviembre	22	778.168.326.793	35.371.287.582
Diciembre	21	841.443.280.204	40.068.727.629

Fuente: Departamento de Estadísticas Sistema Informático SOFIA Dirección Nacional de Aduanas

➤ Promedio de Recaudación Semestral

Semestre	Días hábiles	Monto total (Guaraníes)	Promedio diario (Guaraníes)
Primer semestre	125	3.703.760.842.508	29.630.086.740
Segundo semestre	128	4.409.476.327.813	34.449.033.811

Fuente: Departamento de Estadísticas Sistema Informático SOFIA Dirección Nacional de Aduanas

➤ Total cantidad de Operaciones de Exportación

Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
33.976	37.103	38.884	42.003

Fuente: Departamento de Estadísticas Sistema Informático SOFIA Dirección Nacional de Aduanas

➤ Total cantidad de Operaciones de Importación

Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
198.270	205.540	197.532	198.788

Fuente: Departamento de Estadísticas Sistema Informático SOFIA Dirección Nacional de Aduanas

➤ **Monto total de Recaudaciones por Año**

Año	Recaudación (Guaraníes)
2013	7.301.086.232.038
2014	8.061.396.625.584
2015	8.119.463.340.050
2016	8.113.237.170.321

Fuente: Departamento de Estadísticas Sistema Informático SOFIA Dirección Nacional de Aduanas

➤ **Total Porcentaje de Desempeño**

% 2016vs.2015:-0,8%
 % 2016vs.2014:0,64%
 % 2016vs.2013:11,12%

➤ **Comparativo de Recaudaciones por mes - Año**

Criterios Utilizados:

- Año: 2013 – 2014 – 2015 - 2016
- Incluye a todas las Administraciones

Mes	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016
Enero	579.791.997.424	606.086.862.563	627.793.965.546	656.590.204.379
Febrero	522.644.381.881	610.191.909.926	614.669.708.755	601.689.431.650
Marzo	523.845.876.247	613.702.793.786	659.679.471.797	611.499.705.656
Abril	637.822.892.581	630.217.283.516	660.870.124.586	588.323.201.151
Mayo	592.475.596.335	655.552.702.558	609.522.713.926	600.798.302.500
Junio	542.256.298.254	619.477.488.303	686.488.940.276	644.859.997.172
Julio	602.572.196.273	710.912.919.800	725.900.330.660	582.687.148.714
Agosto	646.663.285.262	706.478.722.403	696.889.217.958	730.602.688.186
Septiembre	654.930.588.002	684.417.777.725	695.987.268.275	761.589.504.320
Octubre	690.527.857.705	808.621.934.462	716.780.693.150	714.985.379.596
Noviembre	627.593.413.005	675.469.247.259	684.269.822.207	778.168.326.793
Diciembre	679.961.849.069	740.266.983.283	740.611.082.914	841.443.280.204
Total	7.301.086.232.038	8.061.396.625.584	8.119.463.340.050	8.113.237.170.321

Fuente: Departamento de Estadísticas Sistema Informático SOFIA Dirección Nacional de Aduanas

➤ **Ranking de Exportadores**

Criterios Utilizados:

- Año: 2016.
- Incluye a todos los exportadores vigentes.
- Tipo Operación: EXPORTACION.
- Primeros 10 exportadores con mayor FOB DOLAR.
- Destinaciones Definitivas.

RUC	EXPORTADORES	FOF DÓLAR US\$	RANKING
800059662	Cargill Agropecuaria SACI	653.437.060,26	1
800222342	Adm Paraguay S.R.L.	584.153.640,35	2
800233255	Frigorífico Concepción S.A.	386.785.569,73	3
800179323	Mercantil Comercial S.A. (Merco S.A.)	298.388.298,21	4
800334884	Bunge Paraguay S.A.	234.108.465,80	5
800282116	Jbs Paraguay S.A.	225.595.173,99	6
800197089	Frigomerc S.A.	223.669.076,74	7
800801865	Sodrugestvo Paraguay Sociedad Anónima	217.443.669,59	8
800713729	Compañía Paraguaya de Granos S.A.	173.793.781,48	9
800785959	Nidera Paraguay Granos y Oleaginosas S.A.	172.046.499,69	10

Fuente: Departamento de Estadísticas Sistema Informático SOFIA Dirección Nacional de Aduanas

➤ **Ranking de Importadores**

Criterios Utilizados:

- Año: 2016.
- Incluye a todos los importadores vigentes.
- Tipo Operación: IMPORTACION.
- Primeros 10 importadores con mayor RECAUDACION Gs.
- Destinaciones Definitivas.

RUC	IMPORTADOR	RECAUDACIÓN GUARANIES	RANKING
800026756	Petróleos Paraguayos (PETROPAR)	470.152.711.749	1
800159845	Petrobras Paraguay Operaciones y Logística S.R.L	321.149.163.300	2
800066715	Barcos y Rodados S.A.	307.289.887.413	3
800077601	Corp. Pya. Distri. de Deriv. de Petróleo S.A. - Copetrol	238.006.903.261	4
800272773	Puma Energy Paraguay Sociedad	187.401.833.922	5
800587871	Terminales y Logística Portuarias S.A	125.156.549.971	6
800238923	Monte Alegre S.A	121.426.989.051	7
800013409	Automotor S.A.	106.774.998.624	8
800245768	Garden Automotores S.A.	88.791.715.066	9
800034570	Cervecería Paraguaya S.A.	78.890.411.565	10

Fuente: Departamento de Estadísticas Sistema Informático SOFIA Dirección Nacional de Aduanas

➤ **Operaciones de Exportación por Rubro**

Criterios Utilizados:

- Año: 2016.
- Tipo Operación: EXPORTACION.
- Primeros 20 Rubros de Exportación.
- Destinaciones Definitivas.

RUBRO	KILO NETO	FOB DÓLAR US\$	RANKIG
Soja	5.393.180.622,00	1.826.897.233,27	1
Carnes y Derivados	312.557.145,95	1.157.113.353,01	2
Residuos y Desnerdicios de la Industria Alimenticio y Alimentos Preparados para Animales	2.657.748.250,61	890.278.710,25	3
Cereales (Trigo, Arroz, Maíz y Sorgo)	3.597.340.455,44	688.483.679,18	4
Grasas y Aceites de Origen Animal y Vegetal	753.376.646,58	506.685.233,61	5
Repuestos (Autoparte)	6.927.640,26	154.134.709,49	6
Pieles y Cueros, y Sus Manufacturas	51.241.063,28	138.211.150,89	7
Manufacturas de Tejidos (Prendas y Complementos De Vestir)	18.183.953,41	107.575.428,789	8
Plásticos y Sus Manufacturas	59.531.934,42	87.385.377,48	9
Semillas de Frutos Oleaginosas (Poroto y Girasol)	74.347.237,88	80.962.462,82	10
Azucares y Artículos de Confitería	121.448.228,00	79.286.045,47	11
Productos de Origen Animal y Sus Derivados	41.952.120,11	71.097.090,87	12
Metales Preciosos y Sus Manufacturas	2.178,51	61.414.777,34	13
Bienes de Capital	15.341.668,29	44.774.522,32	14
Productos Farmacéuticos y Medicamentos	2.455.122,77	43.039.073,45	15
Combustibles y demás Productos Derivados del Petróleo	62.948.704,00	40.357.686,00	16
Madera	46.428.065,08	38.303.038,31	17
Agroquímicos	3.413.481,80	36.735.918,59	18
Productos de Molería (Almidón y Harinas)	89.273.926,00	31.893.770,58	19
Carbón Vegetal	86.671.433,58	30.155.437,92	20

Fuente: Departamento de Estadísticas Sistema Informático SOFIA Dirección Nacional de Aduanas

➤ Operaciones de Importación por Rubro

Criterios Utilizados

- Año: 2016
- Tipo de Operación: Importación
- Primeros 20 Rubros de Importación
- Destinaciones Definitivas

DESCRIPCION RUBRO	RECAUDACIÓN GS.	RANKING
Combustibles y demás Productos Derivados del Petróleo	1.938.879.778.325	1
Vehículos	961.405.130.933	2
Bienes de Capital	473.994.364.431	3
Repuestos (Autoparte)	403.825.654.253	4
Informática y Telecommunications	383.214.872.122	5
Bebidas	288.411.565.440	6
Agroquímicos	244.181.383.229	7
Manufacturas de Tejidos (Prendas y Complementos de Vestir)	230.943.866.026	8
Electrónica	229.702.837.851	9
Abonos	227.197.193.316	10
Plásticos y sus Manufacturas	219.328.587.400	11
Capítulo 85 Máquinas, Aparatos y Material Eléctrico y sus Partes; Aparatos De Grabación o de Reproducción.	207.596.108.967	12
Productos Químicos	153.697.731.247	13
Fundición de Hierro y Acero	132.417.419.083	14
Papel y Cartón	131.158.418.755	15
Tabacos y Cigarrillos	121.095.260.475	16
Juguetes	116.936.463.702	17
Calzados y Sus Partes	113.240.028.282	18
Aceites Esenciales, Perfumes y Cosméticos	112.322.599.869	19
Calderas, Máquinas, Aparatos y Artefactos Mecánicos; Partes de Estas Máquinas o Aparatos, Reactores.	112.166.951.017	20

Fuente: Departamento de Estadísticas Sistema Informático SOFIA Dirección Nacional de Aduanas

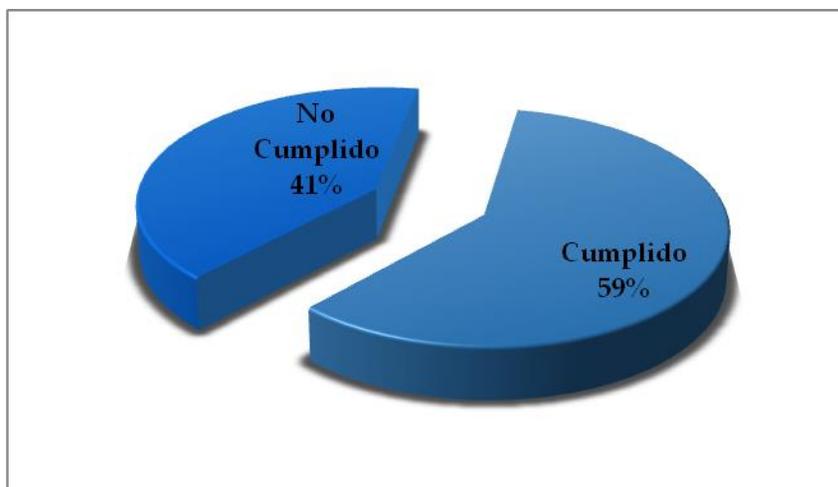
II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.

Cumplimiento de la Gestión Institucional por Eje y Objetivos Estratégicos -Año 2016

EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	TOTAL PESO %	GRADO DE CUMPLIMIENTO 2016 EN %	NIVEL	
				Cumplidos (%)	No Cumplidos(%)
E1. Facilitación del Comercio Exterior	Incrementar la eficiencia y eficacia en los procesos del comercio exterior.	100	88,56	54,00	46,00
	Promover la aplicación de tecnologías en el control a los medios de transportes y unidades de cargas que transitan el territorio nacional y que están bajo control aduanero.	100	52,38	37,50	62,50
E2. Seguridad y Control Operativo	Optimizar los controles de las operaciones aduaneras que posibilite la apropiada percepción del tributo aduanero.	100	86,21	58,06	41,94
	Contribuir en la seguridad de la sociedad a través de una efectiva coordinación con los demás organismos competentes de control.	100	85,48	60,00	40,00
E3. Modernización Institucional	Potenciar la implementación de las herramientas de gestión, enfocada a la mejora continua y el control interno.	100	65,45	50,00	50,00
	Modernizar las TICs e infraestructura institucional para la optimización del servicio.	100	77,32	60,00	40,00
	Gestionar la modernización de infraestructura institucional para la optimización del servicio.	100	67,92	44,44	55,56
	Desarrollar nuevos servicios informáticos cuya respuesta satisfaga las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos.	100	75,14	55,56	44,44
E. 4 Gestión Institucional	Optimizar la gestión de las áreas de apoyo para asegurar el funcionamiento institucional orientado al cumplimiento de las metas, objetivos establecidos y disposiciones legales vigentes.	100	99,74	75,00	25,00
	Potenciar la Gestión del Talento Humano	100	95,96	80,00	20,00
	Incrementar la eficiencia en el uso del presupuesto	100	91,43	0,00	100,00
	Diseñar e implementar un sistema de organización del marco normativo institucional.	100	75,00	33,33	66,67
	Ampliar y consolidar la implementación del Modelo de Gestión por Resultados.	100	86,67	0,00	100,00
	Fortalecer la cultura del Concurso de Oposición para las promociones e ingreso a la Institución.	100	65,00	100,00	0,00
E5. Cooperaciones y Alianzas	Fortalecer la cooperación entre la Aduana y las empresas.	100	68,75	0,00	100,00
	Obtener cooperación de organismos internacionales para la mejora de la gestión aduanera.	100	92,00	50,00	50,00
	Propiciar el intercambio de información a nivel regional y mundial.	100	100,00	100,00	0,00
	Promover la generación e integración de acciones de facilitación, control y fiscalización con diversas instituciones públicas y privadas, nacionales y organismos internacionales.	100	75,00	0,00	100,00
E6. Transparencia de la gestión aduanera	Mejorar la cultura Organizacional.	100	75	100	0
	Potenciar la Imagen Institucional.	100	100	100	0

Fuente: Dirección Nacional de Aduanas

Gráfico del Nivel de Ejecución de los Objetivos Establecidos en el PEI - Año 2016



Nota: Se ha desarrollado 166 Objetivos por 51 áreas operativas, estratégicas y de apoyo, de los cuales 90 objetivos fueron cumplidos y 76 objetivos no fueron cumplidos.

Cuadro Descriptivo del Nivel de Ejecución de los Objetivos, Según Ejes Estratégicos - Año 2016

EJES ESTRATEGICOS	NIVEL DE EJECUCIÓN	
	Obj. Cumplidos (%)	Obj. No cumplidos (%)
E1. Facilitación del Comercio Exterior	51,72	48,28
E2. Seguridad y Control Operativo	58,33	41,67
E3. Modernización Institucional	51,16	48,84
E. 4 Gestión Institucional	56,25	43,75
E5. Cooperaciones y Alianzas	37,50	62,50
E6. Transparencia de la gestión aduanera	100,00	0,00

Fuente: Dirección Nacional de Aduanas

**Nivel de Ejecución de los Objetivos
establecidos en el PEI, según la Meta 2016: 59 %**

Cuadro Descriptivo del Grado de Cumplimiento de Los Objetivos, Según Ejes Estratégicos Año 2016

EJES ESTRATEGICOS	GRADO de Cumplimiento (%)
E1. Facilitación del Comercio Exterior	70,47
E2. Seguridad y Control Operativo	85,84
E3. Modernización Institucional	71,46
E. 4 Gestión Institucional	85,63
E5. Cooperaciones y Alianzas	84,44
E6. Transparencia de la gestión aduanera	87,50

Fuente: Dirección Nacional de Aduanas

Grado de Cumplimiento al año 2016: 81 %

Consideraciones Generales

- ✓ Han quedado pendientes de ejecución algunos objetivos que se debieron a condiciones externas a la institución y otras a cuestiones de gestión interna de las áreas.
- ✓ Se ha constatado avances significativos en materia de Facilitación del Comercio, Seguridad y Control y en especial en Sistemas de Gestión de Riesgo.
- ✓ Bajo nivel de ejecución en el cumplimiento de los objetivos estratégicos inherentes a la Infraestructura de las Administraciones, Cooperaciones y Alianzas.
- ✓ Cumplimiento Parcial del Procedimiento General – Diseño e Implementación de Planes y Programas. PG_DNA_01.

Logros y Desafíos

Se ha desarrollado en el proceso de implementación un sistema informático que ayude a sistematizar los resultados del desempeño de las áreas de manera a que sirva para decisiones oportunas.

Se ha insertado en el proceso de inducción y re inducción de funcionarios el tema de Planificación Estratégica contribuyendo de esta manera al conocimiento y formación continua esta área.

Se recomienda a las áreas para los siguientes ejercicios fiscales, tener en cuenta la responsabilidad de la entrega de los Formularios de Seguimiento y los plazos establecidos para la oportuna preparación de los informes y las consideraciones generales expuestas precedentemente, de modo a optimizar los criterios y metodología establecidos para la formulación, ejecución, análisis, evaluación y seguimiento del cumplimiento de los Objetivos establecidos en los Planes, Programas y Proyectos Institucionales.

I DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada (2017)	Unidad de Medida
E1. Facilitación del Comercio Exterior		
Automatizar el otorgamiento de los canales selectivos en las declaraciones de importación	100%	
Implementar la aplicación de regímenes de despachos menores	90%	
Implementar la aplicación de regímenes del tráfico vecinal fronterizo	90%	
Fortalecer la Implementación de la Ventanilla del Importador	100%	
Implementar el análisis automático de riesgos en las aplicaciones de operaciones aduaneras	80%	
Automatizar y agilizar los trámites de intervenciones de las distintas instituciones vinculadas a las actividades de comercio exterior.	100%	
Lograr la Interoperabilidad con otras VUCEs	100%	
Desarrollar un Sistema Integrado de Tránsito Nacional fluvial y terrestre para control de trazabilidad.	100%	
Implementar el sistema Integrado de Tránsito Nacional	75%	
Incrementar la satisfacción de los usuarios del servicio aduanero mediante las mejoras realizadas (Necesidades detectadas: equipos informáticos, muebles de oficina)	80%	
Implementar un Sistema de Tránsito Nacional	60%	
Gestionar la construcción de un andén de verificación	80%	
Incrementar la satisfacción de los usuarios del servicio aduanero	50%	
Gestionar la capacitación de funcionarios en el área del Sistema de Gestión de la Calidad.	100%	
Gestionar la dotación de recursos técnicos (en las áreas de Valoración y Vistoria) en la Administración	100%	
Promover la implementación del sistema de tránsito nacional	100%	
Gestionar la capacitación de funcionarios en el área del Sistema de Gestión de la Calidad.	100%	

Gestionar la capacitación de funcionarios en el área del Sistema de Gestión de la Calidad.	100%	
Fomentar la socialización de procedimientos y normativas a los usuarios externos del servicio aduanero.	30%	
Potenciar el control en el ingreso de mercaderías en el Paso de Turismo	90%	
Incrementar los controles con la implementación de los Precintos en el área de Resguardo, realizando controles cruzados con las Aduanas de Salida y Destino	80%	
Incrementar los controles con la implementación de los precintos en el área de resguardo	80%	
Promover la implementación del sistema de tránsito nacional	80%	
Potenciar la fluidez de las mercaderías transportadas en medios de transporte y unidades de carga	80%	
Gestionar la utilización de los precintos electrónicos para las exportaciones realizadas.	85%	
Promover la implementación del sistema de tránsito nacional (En el caso de la Aduana de Salto del Guairá que incluya al tránsito desde el Puesto de 29 de Septiembre hasta la sede aduanera).	85%	
Gestionar la capacitación de funcionarios en el área del Sistema de Gestión de la Calidad.	100%	
Mantener el margen de desviaciones de tiempo en los despachos de selectividad Verde y Naranja (Régimen IC04, EC01, IDA3, IC09 y EC09).	Menor a 1% de desviaciones	
Incrementar la satisfacción de los usuarios del servicio aduanero	50%	
Gestionar la capacitación de funcionarios en el área del Sistema de Gestión de la Calidad.	100%	
Gestionar la capacitación de funcionarios en el área del Sistema de Gestión de la Calidad.	100%	
Incrementar la satisfacción de los usuarios del servicio aduanero	50%	

E2. Seguridad y Control Operativo		
Optimizar la gestión de la Unidad de Asuntos Internos en las acciones administrativas de su competencia	Finiquitar el 75% de los sumarios administrativos instruidos en el año	
Elaborar diagnósticos, establecer mecanismos y pautar acciones a fin de evitar la cooptación del servicio aduanero con mercaderías prohibidas (acción según la materia)	100%	
Obtener, gerenciar, administrar el caudal de información según todo el ciclo del comercio internacional a fin de detectar ilícitos	100%	
Elaborar y ejecutar Plan Institucional de Anticontrabando	100%	
Lograr la efectividad de los controles operativos mediante la intervención de instituciones involucradas en los procedimientos.	100%	
Incrementar la implementación de los controles no intrusivos a la exportación, en las Administraciones aduaneras	60%	
Gestionar la Capacitación de funcionarios de manera a fortalecer el área de Control, no intrusivo	10 funcionarios	
Monitorear el avance del cumplimiento de las políticas institucionales por las Administraciones Aduaneras de las zona de influencia	90%	
Realizar el análisis y gestión de riesgos sobre seguridad nacional previo al arribo de las mercancías de forma automatizada y parametrizada.	70%	
Realizar aperturas de Fichas de Investigación en base a denuncias de funcionarios o terceros	100%	
Aumentar la efectividad de tramitaciones de los expedientes	90%	
Implementar Controles Previos basados en Sistema de Gestión de Riesgos	75%	
Implementar Controles concurrentes a la importación (focalizado en Verificación y clasificación de Origen, Valoración de Mercaderías, Normas de Origen)	75%	
Incrementar el Control Posterior y a posteriori (Canal de Selectividad Verde y Naranja) según Sistema de Análisis de riesgo	40%	

Implementar la sistematización de datos de las Incautaciones Realizadas en Zona Primaria Aduanera y Puestos de Control de Resguardo de Frontera a los efectos de cuantificar la cantidad de mercaderías incautadas(Diario, mensual, anual)	100%	
Incrementar la efectividad de los controles realizados en Zona Primaria Aduanera, Puestos de Control de Resguardo de Frontera y Aeropuertos del País.	80%	
Finiquitar el 44 % de los sumarios activos obrantes	43%	
Gestionar la agilización de las diligencias solicitadas a las Oficinas Internas de la DNA y Externas (Ministerio Publico, Set, etc.) para el cumplimiento de lo establecido en el Art. 356 del Código Aduanero (15 hábiles)	90%	
Implementar las autorizaciones electrónicas con seguridad jurídica (firma digital)	80%	
Lograr la efectividad de los controles de ingreso y egreso de mercaderías de los Depósitos.	90%	
Realizar eficaz y eficientemente los controles aduaneros.	7%	
Instalar cámaras de seguridad en áreas del Puerto a ser supervisadas por Aduanas	100%	
Adquirir e Instalar cámaras de seguridad en áreas del Puerto de la ANNP	100%	
Incrementar la revisión de las actuaciones y documentos aduaneros una vez concluida su tramitación ante las oficinas de la Administración	80%	
Implementar el Control integrado	90%	
Ordenamiento progresivo en la zona primaria Paraguaya. para la salida y/o tránsito de camiones al lado Argentino, ajustado al funcionamiento del A.C.I	70%	
Incrementar la efectividad de los controles en las operaciones aduaneras	80%	
Realizar eficaz y eficientemente los controles aduaneros.	10%	
Realizar eficaz y eficientemente los controles aduaneros	80%	
Realizar controles documentales de otras entidades solicitada en la DDD	80%	

Incrementar la revisión de las actuaciones y documentos aduaneros una vez concluida su tramitación ante las oficinas de la Administración	80%	
Coordinar los trabajos de controles con la Dirección de Fiscalización y Adoptar un procedimiento operativo de salida de camiones.	85%	
Coordinar la capacitación de los funcionarios con cursos de detección y control de estupefacientes, y en derechos marcarios.	85%	
Lograr la coordinación de los controles de forma efectiva en el Área de Control Integrado de Salto del Guairá - Mundo Novo/Guaira (Br), y adoptar un Sistema de control de Lmex	85%	
Lograr la utilización plena del Anden de Verificación con implementación de pórticos (detectores de radiactividad)	20%	
Potenciar la utilización de Régimen de Importación IRE3 (Despacho Simplificado de \$ 101 a \$ 1000)	60%	
E3. Modernización Institucional		
Capacitar y Actualizar en materia de Control Interno y Gestión de Riesgos al 100% de los funcionarios de la AGA	75%	
Asistir técnicamente al Comité de Control Interno y asesorar a las áreas.	6	
Evaluar el grado de avance de la implementación del MECIP	2	
Realizar el seguimiento al proceso de implementación del MECIP.	2	
Realizar un seguimiento al cumplimiento efectivo de la Resolución N° 244/11 y 271/14	Informes trimestrales sobre el estado de las instalaciones	
Realizar las gestiones correspondientes para la obtención de los recursos financieros y la construcción la Sede Administrativa de la DNA	Realizar la gestión para la incorporación en el Presupuesto General de la DNA los recursos una vez obtenidos	
Realizar las gestiones pertinentes para la Construcción de los Puestos de Control de: Hernandarias, Trinidad y Villa Florida	100%	
Realizar las gestiones pertinentes para la Construcción de los Puestos de Control de: Tavapy y Cruce Carolina	100%	

Realizar las gestiones pertinentes para la Construcción de los Puestos de Control de: Pindoty Pora, Pilar y Vista Alegre	100%	
Realizar las gestiones pertinentes para la refacción del Puesto de Control de: Alberdi	100%	
Realizar las gestiones pertinentes para la Construcción de los Centros de Tramites Aduaneros de: Aeropuerto Guaraní Saltos del Guaira	100%	
Monitorear el cumplimiento de las disposiciones vigentes.	90%	
Ampliar el Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad a CUATRO (4) Administraciones de Aduanas y CUATRO (4) Procesos de Áreas de Apoyo	1 Administración de Aduana y 1 Proceso de un Área de Apoyo	
Mantener en condiciones funcionales las oficinas de la DNA	75%	
Dotar de medios de transporte (camionetas y/o lanchas) a la Institución	5	
Dotar de equipos informáticos con tecnología de punta a toda la DNA	a) 50 equipos informáticos b) 2 inversiones en TIC's (100%)	
Implementar un sistema de gestión de archivos utilizando herramientas informáticas en tecnología WEB	100%	
Escanear los despachos y documentos inventariados en el Archivo Central.	60%	
Implementar el Sistema informático de Evaluación del Desempeño	100%	
Mejorar el funcionamiento operativo, mediante la integración de los sistemas informáticos de Recursos Humanos.	40%	
Avanzar en el despliegue de los formatos correspondientes al macro proceso	Implementación	
Desarrollar Nuevas Aplicaciones Informáticas para cumplimiento de procesos de la normativa aduanera. Migración de las aplicaciones a plataformas tecnológicas renovadas y adecuadas	75%	

Desarrollar e internalizar el Sistema de Gestión de la Seguridad. Implementar las herramientas para el cumplimiento de las políticas de seguridad	99,00%	
Lograr la Renovación Tecnológica de Infraestructura con adaptación de la misma.	0,23%	
Implementar nuevas tecnologías para facilitación de procesos de la institución y el control de integridad de datos.	75%	
Lograr el funcionamiento de la estructura tecnológica necesaria de la nueva sede de la DNA	75%	
Lograr el funcionamiento de la estructura tecnológica necesaria de los distintos Recintos Aduaneros operativos	75%	
Adquirir e instalar un Generador de Corriente Eléctrica que será administrada por la D.N.A.	80%	
Construir un pozo artesiano y/o contar con un aljibe para el suministro de agua potable.	80%	
Ampliar el área de Exportación con la construcción de 4 áreas.	80%	
Gestionar la provisión de recursos tecnológicos para brindar servicios eficientes y eficaces.	75%	
Mejorar la infraestructura y equipamiento tecnológico para la mejora del servicio en la Administración.	80%	
Construir un Área con baños y duchas para albergar a los choferes de las empresas de transporte	70%	
Construir un pozo artesiano y/o contar con un aljibe para el suministro de agua potable.	80%	
Mejorar la infraestructura y equipamiento tecnológico para brindar servicio mas eficiente en la Administración. (Mejoras Planificadas 1. Adquirir e instalar un Generador de Corriente Eléctrica que será administrada por la D.N.A. 2. Renovación del 100% de las CPU. 3. Renovación total de los cableados eléctricos y de red. 4. Construcción de un Baño más grande para los usuarios.)	75%	

Optimizar los servicios con provisión de los Recursos Tecnológicos.	75%	
Gestionar cambios del Sistema Eléctrico utilizada para alimentar las oficinas de la sede aduanera	85%	
Mejorar la infraestructura y equipamiento tecnológico para brindar servicio mas eficiente en la Administración. (Mejoras Planificadas *Construcción de un Puesto de Control adecuado en Pindoty Porá con todas las comodidades para los funcionarios: Internet en las oficinas, habitacional, dos baños, etc. *Construcción de un Puesto de Control adecuado en el desembarcadero de la Balsa que realiza el trayecto de Salto del Guairá a Guairá (Br). *Construcción de una habitacional para los funcionarios que prestan servicio en las oficinas de la Administración de Aduana. *Remodelación total del Puesto de Control Ypehú, con conexión a Internet *Construcción de propia sede de aduana en terreno entregado a la DNA en Comodato por la Itaipú Binacional	85%	
Mejorar la infraestructura y equipamientos para el adecuado control de las operaciones aduaneras con respecto a la entrada y salida de mercaderías del A.C.I. Santa Helena	80%	
Dotar a la Unidad de archivo de un espacio físico adecuado al volumen de documentaciones y de una infraestructuras sujetas a las normas de recepción, conservación y custodia de Archivo de documentos.	85%	
Mejorar el equipamiento informático para brindar servicio a los usuarios.	75%	
Mejorar la infraestructura y equipamiento para el adecuado control de las operaciones con respecto a la entrada y salida de mercaderías en zona primaria aduanera.	80%	

E4. Gestión Institucional		
Formular y Gestionar la aprobación del Plan de Trabajo de Auditoria	100%	
Ejecutar las Auditorias Programadas y aprobadas en el Plan de trabajo	95%	
Formular y aprobar el Plan de Gestión de Riesgos, conforme a la Resol. AGPE N° 435/14, y al Plan de Anual de Trabajo de Auditoria Aprobado	100%	
Presentar los Informes de Auditoria	95%	
Capacitar a los funcionarios para la ejecución eficiente de sus responsabilidades en los puestos que ocupan.	Trabajar con otros planes y programas por areas de competencias	
Definir programas de formación y capacitación que sigan determinados lineamientos para potenciar el talento humano	100%	
Realizar programas específicos para Administradores, según establece el Código Aduanero.	Programas de Capacitacion que complete el perfil técnico requerido	
Realizar la Adquisición de Bienes y Servicios en forma eficaz y Eficiente	90%	
Dar cumplimiento a los diferentes requerimientos establecidos en los Objetivos Estratégicos Institucionales	92%	
Ejecutar el Proyecto Normativo Institucional	90%	
Compilar las normativas Internacionales y detectar aquellas no internalizadas	80%	
Presentar proyectos de Internalización de Normativas	80%	
Lograr la efectiva desvinculación de los funcionarios	40%	
Transparentar los procesos de promociones e ingresos a la institución	40%	
Potenciar la gestión de las Áreas con miras al cumplimiento de los indicadores establecidos	30%	
Generar automáticamente informes ejecutivos para la Alta Dirección	65%	

E5. Cooperaciones y Alianzas		
Solicitar cooperación internacional para implementación del OEA, por fases	80%	
Implementar la figura del OEA	80%	
Relevar datos de asistencias técnicas requeridas	80%	
Solicitar Asistencias Técnicas según las necesidades relevadas	80%	
Identificar convenios requeridos por la DNA con Aduanas de otros países	80%	
Presentar Proyectos de Convenios según las necesidades relevadas	80%	
Realizar las reuniones locales de coordinación de los organismos competentes en las Áreas de Control Integrado	80%	
Realizar las Reuniones Bilaterales de coordinación para la efectiva aplicación de los acuerdos en el ámbito del MERCOSUR	80%	
E6. Transparencia de la gestión aduanera		
Diseñar e implementar un Plan Institucional de Integridad.	100%	
Desarrollar los ejes de la Política de Comunicación	90%	
Impulsar programas de transparencia, divulgación y educación tributaria aduanera.	2 Acciones por año	
Incrementar el nivel de respuestas de la oficina de atención ciudadana.	30%	
Promover mecanismo de dialogo positivo, el debate y concertación con las principales personas físicas y jurídicas vinculadas a la actividad aduanera.	2 Actividades por año	

ANEXO I

➤ Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria

Ejecución Financiera por Programas

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS									
EJECUCIÓN FINANCIERA POR PROGRAMAS									
AÑO 2015				AÑO 2016			Variación de la Ejecución 2016/2015		% PARTICIPACION DEL TOTAL DE PLAN FINANCIERO 2016
DESCRIPCIÓN	PLAN FINANCIERO 2015	EJECUCIÓN 2015	% DE EJEC.	PLAN FINANCIERO 2016	EJECUCIÓN 2016	% DE EJEC	Absoluta %		
							Absoluta	%	
NIVEL ENTIDAD	381.572	293.718	77%	322.259	277.855	86%	-15.863	9%	100%
PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN	202.485	138.333	68%	147.248	127.235	86%	-11.098	18%	46%
ADMINISTRACIÓN GENERAL	202.485	138.333	68%	147.248	127.235	86%	-11.098	18%	46%
PROGRAMAS DE ACCIÓN	168.475	151.525	90%	168.177	148.332	88%	-3.193	-2%	52%
COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN	168.475	151.525	90%	168.177	148.332	88%	-3.193	-2%	52%
PROGRAMAS DE INVERSIÓN	10.612	3.860	36%	6.834	2.288	33%	-1.572	-3%	2%
COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN	10.612	3.860	36%	6.834	2.288	33%	-1.572	-3%	2%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF – SICO

Se puede observar que en el programa “Administración General”, la ejecución financiera es de Gs. 127.335 Millones, la cual representa el 86% en el mencionado programa

En cuanto al programa “Competitividad e Innovación”, presenta una ejecución total de Gs. 148.332 Millones que representa al 88% en dicho programa, el cual constituye el grupo de gastos con mayor asignación financiera para la institución.

En tanto que por último en el Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, programa “Fortalecimiento Institucional”, se ejecutó el monto total de Gs. 2.288 Millones, lo que significa el 33% de la asignación financiera recibida.

El nivel de participación en el Plan Financiero Institucional por Tipo de Presupuesto en el Ejercicio Fiscal 2016 se presenta de la siguiente manera: el 46% para el Tipo 1 Programas de Administración, el 52% para el Tipo 2 Programas de Acción, y el 2% para el Tipo 3 Programas de Inversión.

Ejecución Financiera por Grupo de Gastos

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS									
EJECUCIÓN FINANCIERA POR GRUPO DE GASTOS									
GRUPO	DESCRIPCIÓN	PLAN FINANCIERO 2015	EJECUCIÓN (01/01/2015 al 31/12/2015)	% DE EJECUCIÓN (01/01/2015 al 31/12/2015)	PLAN FINANCIERO 2016	EJECUCIÓN (01/01/2016 al 31/12/2016)	% DE EJECUCIÓN (01/01/2016 al 31/12/2016)	VARIACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
								ABSOLUTA	%
100	SERVICIOS PERSONALES	177.028	171.985	97,15%	174.904	160.287	92%	-11.698	-6,80%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	32.387	28.090	86,73%	34.281	29.611	86%	1.521	5,41%
300	BIENES DE CONSUMO E INS.	4.061	2.087	51,39%	2.532	1.806	71%	-281	-13,46%
400	BIENES DE CAMBIO	1.000	622	0,00%	1.000	970	97%	348	0,00%
500	INVERSIÓN FÍSICA	37.850	21.965	58,03%	20.965	7.982	38%	-13.983	-63,66%
800	TRANSFERENCIAS	128.436	68.256	53,14%	86.004	75.136	87%	6.880	10,08%
900	OTROS GASTOS	810	712	87,90%	2.573	2.061	80%	1.349	189,47%
TOTAL GENERAL		381.572	293.717	76,98%	322.259	277.853	86%	-15.864	-5,40%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF – SICO

Resumen del reporte *PRIEVA 12 “Avance de Ejecución Resumido”*

A continuación se presenta el resumen del reporte *PRIEVA 12 “Avance de Ejecución Resumido”* que se adjunta; en el que se refleja el estado actual en el cumplimiento de las metas previstas, acumulados desde el 01/01/2016 al 31/12/2016 para los programas que componen el presupuesto Institucional de los Tipos de Presupuestos 1, 2 y 3.

TIPO	PROG.	SUB. PROG.	PROY.	DENOMINACIÓN PRODUCTIVA/BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	META	AVANCE	% VANCE/META	EN MILLONES DE GUARANIES		% EJECUCIÓN
									PLAN FINANCIERO	EJECUCIÓN	
1	1	0	0	Gestión Administrativa para Generación de Valor Público	%	100	86	86%	147.248	127.238	86%
2	1	0	0	Procedimientos de Importación y Exportación	Servicios	243.504	240.940	99%	168.177	148.338	88%
3	1	0	1	Adecuación de Puestos de Control	%	100	34	34%	6.834	2.288	33%
TOTAL									322.259	277.864	86%

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF – Módulo del Plan Financiero.

Con relación a la ejecución financiera del producto “Gestión Administrativa para Generación de Valor Público” en el año 2015 se ha logrado alcanzar el 85% del total de la planificación financiera asignada para referido año, es decir se llegó a la ejecución financiera de Gs. 127.238 millones de los Gs. 147.248 millones del presupuesto aprobado, cabe mencionar que con esto se alcanzó el 86% de la meta física planificada para este periodo, el cual corresponde a la unidad de medida “Porcentaje de Ejecución, cabe resaltar que la baja ejecución se debe a que, en el Grupo 800 “Transferencias” - Objeto del Gasto 812 Transferencias consolidables de las entidades descentralizadas a la Tesorería General”, teniendo en cuenta que resultó

imposible honrar dicho compromiso en su totalidad en el Ejercicio Fiscal 2016, considerando la elevada suma mensual que representa dicho aporte para la institución.

En cuanto al producto denominado “Procedimientos de Importación y Exportación” se ha llegado a alcanzar la ejecución financiera planificada en un 88% del total del Plan Financiero asignado, es decir se llegó a la ejecución de Gs. 148.338 millones, con esto se ha cubierto el pago de servicios personales; a proveedores prestadores de servicios varios como: aseguradoras de seguros medico - odontológico, garantías de scanner, servicios de limpiezas de edificios, mantenimientos de los scanner móviles, vehículos, lanchas, además de pagos por la construcción de plataformas para scanner móvil, tasas de servicios de almacenaje de mercaderías subastadas a empresas portuarias. Asimismo se obtuvo una Ejecución del 99% de la meta física.

Por otro lado, para el producto de “Adecuación de Puestos de Control” del Plan Financiero asignado se llegó a una ejecución financiera de Gs. 2.288 millones en el año 2016, de lo cual se ha alcanzado el 33% de la ejecución financiera.